

**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES CYPRESSTEK S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**2.009**

Exp.: 159804

Señores Accionistas:

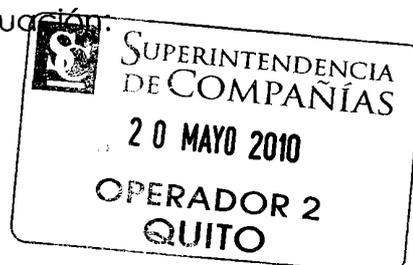
De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2.009.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, y se encuentra actualizada la elaboración de los libros sociales.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo que los accionistas conocen y participan en forma unánime en todas las resoluciones que toma la empresa.

En cuanto al movimiento económico en este período, los Estados Financieros que me fueron presentados arrojan un valor a los Activos por \$ 5.248,89, cuya composición se detalla a continuación:

ACTIVO CORRIENTE	4.746,89	90,44%
ACTIVO FIJO	502,00	9,56%
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5.248,89</b>	<b>100,00%</b>



Estos valores nos dejan ver claramente que la compañía no tiene muchos bienes de su propiedad, sino más bien concentran sus activos en la circulación monetaria necesaria para el correcto funcionamiento del negocio.

En cuanto se refiere a los Pasivos del Ejercicio, nos arroja un valor total de \$ 495,65 que corresponden a Participación de Trabajadores por pagar del Ejercicio, es decir que la empresa no compromete su patrimonio ni financia su gestión con terceros.

El Patrimonio de la compañía está compuesto por un Capital suscrito y Pagado de \$ 800,00, Reserva Legal de \$ 469,23; una Utilidad no Distribuida de Años Anteriores por \$ 1.378,01; con ello nos arroja una utilidad neta del ejercicio de \$ 2.106,00.

En lo que se refiere a los Ingresos de la compañía en este ejercicio económico, se observa que el único rubro de entrada es por Ventas Netas Locales gravadas con tarifa 12% por un monto de \$ 28.679,46.

El Total de Costos y Gastos asciende a la suma de \$ 25.375,93, de los cuales el mayor rubro corresponde a Beneficios Sociales, Indemnizaciones y Otras Remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS por \$ 7.200,00, es decir un 28,37%; y valor restante se encuentra dividido principalmente entre Mantenimiento y Reparaciones, Combustibles y Suministros y Materiales; es decir por rubros necesarios y propios mismo de la naturaleza del giro del negocio.

Todo este análisis numérico evidencia que la compañía financia sus actividades con fondos propios, sin comprometer su patrimonio ante terceros, obviamente no acumula inventarios, y mantiene una política de gasto coherente y que va de acuerdo a las necesidades mismas de la naturaleza del negocio.

Sin embargo sería importante a mi criterio, que la empresa mejore su Gestión de Ventas en el sentido de buscar nuevos mercados, ampliarlos y comenzar a generar utilidades mucho más altas, con el fin de que la brecha entre ingresos y gastos sea cada vez mayor, y poco a poco ir mejorando los índices de rentabilidad de la misma, ya que en la actualidad el total de Costos y Gastos representa un 88% del total de Ingresos.

Me permito realizar esta sugerencia, ya que constato que me encuentro ante una organización financieramente sana y que tiene todas las herramientas para poder generar utilidades realmente atractivas.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Econ. Darío Ayala Ayala  
COMISARIO  
C.C.: 170777003-6